

**ANEXO 1. Plan de Trabajo Digital de Transparencia y Acceso a la Información Pública - UNAT 2017**

El presente plan de trabajo tiene como finalidad establecer las acciones a realizarse durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.

No.	Descripción del servicio	Designación del servicio	Objeto o finalidad del servicio (¿Qué se desea lograr con el servicio?)	Requisitos para la obtención del servicio (¿Qué debe tener el solicitante para acceder al servicio?)	Presupuestos o costos que genere el servicio	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Código	Plazo estimado de atención (Días, meses, semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (¿A quién va dirigido el servicio?)	Oficina o dependencia que ofrece el servicio	Indicador de cumplimiento de la actividad (¿Cómo se medirá el cumplimiento?)	Tipo de control de calidad de la atención (¿Cómo se garantizará la calidad del servicio?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	Forma de atención al público (¿Dónde, cómo, cuándo y horarios?)	
1	Información de Atención y Información Pública	Procedimientos para la atención al público	El objetivo de este servicio es brindar información pública en materia de salud y servicios de salud, así como también brindar información sobre los procedimientos de atención al público.	El solicitante debe tener acceso a Internet y contar con los datos necesarios para acceder a la información pública.	Este servicio no genera costos para el usuario.	Este servicio se ofrece en línea a través del portal de la UNAT.	01/01/2017	30 días	Qualitativo en general	Se ofrece en Oficina	Se mide el cumplimiento de la actividad a través del número de solicitudes de información recibidas y el número de solicitudes de información atendidas.	Se garantiza la calidad del servicio a través de la capacitación del personal que presta el servicio.	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina
2	Atención al Ciudadano	Procedimientos para la atención al ciudadano	El objetivo de este servicio es brindar información pública en materia de salud y servicios de salud, así como también brindar información sobre los procedimientos de atención al público.	El solicitante debe tener acceso a Internet y contar con los datos necesarios para acceder a la información pública.	Este servicio no genera costos para el usuario.	Este servicio se ofrece en línea a través del portal de la UNAT.	01/01/2017	30 días	Qualitativo en general	Se ofrece en Oficina	Se mide el cumplimiento de la actividad a través del número de solicitudes de información recibidas y el número de solicitudes de información atendidas.	Se garantiza la calidad del servicio a través de la capacitación del personal que presta el servicio.	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina	Se ofrece en Oficina

<p><b>Plan de Trabajo Digital de Transparencia y Acceso a la Información Pública - UNAT 2017</b></p> <p>El presente plan de trabajo tiene como finalidad establecer las acciones a realizarse durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.</p>																		
<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>PRECEDENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		
<p><b>FORMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>																		